



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



03149



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA PROGRAMA PREPARA2 (ODP N° 63 FECHA 04 DE AGOSTO 2023)

Vallenar, 11 SEP 2023

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- Orden de pedido N° 63 de fecha 04 de agosto de 2023 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$50.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de movilización mes de septiembre 2023 – Programa Prepara2.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-444-002-000-000 “Senda Programa prepara2”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE IRIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL(S)



TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FIA/TIM/camj.-